



ANUNCIO de 19 de septiembre de 2013 sobre notificación de trámite de audiencia del procedimiento administrativo de extinción de contrato de arrendamiento de viviendas de promoción pública en el expediente n.º 110/13. (2013083373)

Habiéndose intentado la notificación, en debida forma, sin resultado, del trámite de audiencia en el procedimiento administrativo de extinción de contrato de arrendamiento de viviendas de promoción pública de la provincia de Badajoz de la adjudicataria que se relaciona en el Anexo, se procede a su publicación a través del Diario Oficial de Extremadura, así como del oportuno edicto en el tablón de anuncios del correspondiente Ayuntamiento; todo ello de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre), en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE n.º 12, de 14 de enero), que modifica la anterior.

El expediente con toda la documentación se encuentra archivado en el Servicio Territorial, de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo de Badajoz, sito en la avda. de Europa, 10, en la localidad de Badajoz, donde podrá dirigirse la interesada para cualquier información que precise.

Badajoz, a 19 de septiembre de 2013. La Jefa del Servicio Territorial, SONIA SÁNCHEZ HERRERA.

ANEXO

EXPTE.	CAUSA	APELLIDOS	NOMBRE	DIRECCIÓN	LOCALIDAD
110/13	NO/FP	BERNARDETE LUDOVICA	M.ª JASEN	C/ PASEO DE CASTELAR, 11, 5.º B	VILLANUEVA DE LA SERENA

NOTA

NO: No ocupación

FP: Falta de pago

• • •

ANUNCIO de 7 de octubre de 2013 sobre corrección de errores del cuadro resumen de características del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la contratación del servicio de "Asistencia técnica a la dirección, control y vigilancia y labores de coordinación de seguridad y salud para la obra de mejora del abastecimiento a Valdelacasa de Tajo". Expte.: SER0513103. (2013083517)

Advertido error en el Apartado J del Cuadro Resumen de Características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de fecha 16 de julio de 2013 y que ha sido publicado en la dirección del Perfil de Contratante <http://contratacion.gobex.es> con fecha 17 de septiembre de 2013, relativo a la licitación de referencia, se procede a publicar el documento correcto, sustituyendo al anterior.



En consecuencia con lo anterior y de conformidad con el art.º 75 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se establece un nuevo plazo de presentación de ofertas y se modifica la fecha de celebración de mesas de contratación ya publicadas, en los términos que a continuación se exponen, manteniéndose el resto de condiciones establecidas:

- Fecha límite de presentación de ofertas: Hasta las 14,00 horas del día 31 de octubre de 2013
- Apertura de ofertas:
 - Documentación General (Sobre 1):
Fecha: 13 de noviembre de 2013.
Hora: 13:00.
 - Documentación para valoración de criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor (Sobre 2):
Fecha: 20 de noviembre de 2013.
Hora: 10:00.
 - Documentación para la valoración de criterios cuya valoración es automática (Sobre 3):
Fecha: 03 de diciembre de 2013.
Hora: 12:30.

Mérida, a 7 de octubre de 2013. El Secretario General. (PD 26/07/2013 DOE n.º 146 de 29/07/2013). ROBERTO CARBALLO VINAGRE.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

ANUNCIO de 26 de agosto de 2013 por el que se somete a información pública la solicitud de autorización ambiental unificada de un proyecto de estación de bombeo para el tratamiento físico químico de los efluentes derivados de la elaboración de la aceituna de mesa, promovido por Agrupación de Industrias de Aceituna de Almendralejo, SL (ADIADA, SL), en el término municipal de Almendralejo. (2013083161)

Para dar cumplimiento al artículo 23 del Decreto 81/2011, de 20 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de autorizaciones y comunicación ambiental de la Comunidad Autónoma de Extremadura, que desarrolla la Ley 5/2010, de 23 de junio, de prevención y calidad ambiental de la Comunidad Autónoma de Extremadura, se comunica al público en general que la so-